

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 23 de Marzo de 1931

NUMERO DE HOY 5.155

EL JOVEN

## JUAN GRANADOS AGUIRRE

Falleció en esta Ciudad el 20 de Marzo de 1931

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada madre, D.<sup>a</sup> Pilar Aguirre, viuda de Granados; hermanos, doña Pilar, don Mariano, don Félix, doña Mercedes, don Jesús, don Casto, y doña Carmen; hermanos políticos, don Felix Sanchez Malo, doña Eloisa de la Escosura y D. Honorato Fernández; tías, tíos políticos, sobrinas, primos y demás parientes:

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y le ruegan una oración por su alma, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Soria 23 de Marzo de 1931.

## Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS..... 48.542.944'54 —  
DESEMBOLSADO... 46.683.750,00 —

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -- 4 por 100 anual



Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD.

## fincas de regadío

Se arrienda una de 32 fanegas, con dos casas-vivienda, cuadras, peñales, agua fija y más de 200 árboles frutales en plena producción. Otra de siete fanegas, sembrada de alfalfa este mismo año; y otra de dos fanegas y media; juncas o separadamente; situadas en el término de «La Isla». Razon, calle Marqués de San Nicolás número 51, piso segundo. — LOGROÑO

## COSAS VEREDAS.....

### ¿Al servicio de la República?

Compraré una jaula, para cuando tenga un canario.

Alquilaré una cochera, para cuando tenga un coche.

Contrataré servidores, para cuando sea duque, marqués o conde.

¿No será un acto laudable de previsión todo esto?

Pero ¿será un acierto el gastarme el dinero en una jaula, pagar una cochera que no necesito, y pagar a unos servidores que por el momento no preciso?

Esperamos que los grandes filósofos modernos nos resuelvan este problema, ya que los antiguos nos tratan de locos e incongruentes.

¿Existe la república como forma de gobierno efectiva en esta España de hoy? No, no y no.

Pues si no existe, ¿por qué le nacen servidores por todos los lados? ¿No parece una incongruencia? Nosotros, amantes de la Patria, tanto como el que más la ama de los que llevan el botoncito en la solapa de «Patria y República», así lo estimamos. No comprendemos que tenga servidores, un señor, mejor dicho, una señora que no existe y todavía comprendemos menos, que sean servidores de esa señora (que tantos malos recuerdos nos dejó en su anterior visita), individuos que están al servicio efectivo de otra respetable señora, hoy presente y remozada amantándose de sus ubres, y ejerciendo su autoridad por delegación, sin que se sonrojen de vergüenza.

«Nosotros no tenemos predilección por ninguna forma de gobierno. Somos españoles y acatamos cualquier gobierno que procure el bien de la nación, sin paliangas de ninguna clase, sin miras de egoísmo ni proselitismo; que haga bien las cosas por el bien mismo». Eso dicen la mayoría de los españoles de buen sentido, que no se dejan seducir por falaces y halagadoras promesas, que nunca se verán cumplidas.

Eso decimos nosotros. Y el día, acaso lejano, que pensemos en la república es posible en España y no sólo posible, sino conveniente y de fructuosos resultados para los intereses patrios, porque se hayan dibujado cabezas y corazones masculinizados, capaces de hacer efectivo el resurgimiento y bienestar de la Patria, con absoluta garantía, nos pondremos, no «Al servicio de la república», sino

al de la conveniencia de cambiar la forma de gobierno en república, renunciando antes, todo contacto, todo auxilio, todo medio de vida, que venga sancionado por la monarquía que que este caso no merecerá ninguna consideración ni respeto, y caerá por su propia inutilidad, para nacer esa otra señora, que sin existir tiene servidores que lo son al propio tiempo de la otra, que es su antítesis, pues no es posible servir, a la vez, a dos señoras tan enemigas, sin que baje mucho el concepto de los servidores.

Esto es lo que han debido hacer, los que nutriéndose del presupuesto del Estado, regido por la monarquía, cobrando sueldo u ocupando cargos de monárquicos se han puesto «Al servicio de la República»: Renunciar antes.

Lo que han hecho, o es nadar entre dos aguas, o una incongruencia, o maquiavelismo.

Pensamos que muchos de los servidores no han medido el valor de su adhesión a esa ficticia señora, porque no saben medirla, o porque no les han dado tiempo de hacerlo tranquilamente.

Lo que no hubiéramos pensado nunca, es, que en pleno resurgimiento monárquico, se tole por los gobiernos de este calificativo, que subordinados suyos y sus agentes gubernativos, se pongan descaradamente «Al servicio de la República» sin que al momento sean depuestos, si de ello están enterados plenamente.

Juan Castellano y Español.

### NOTA POLITICA

### Don Juan Bautista Aznar

De estatura mediana, quebrada la color, con el rastró en las mejillas de los largos tufos marinos y el balanceo propio de quien anduvo sobre todos los mares y desembarcó en todos los puertos de la tierra, el capitán general de la Armada y hoy Presidente del Consejo de Ministros, don Juan Bautista Aznar, es un tipo atractivo y simpático. Tiene la rudeza y la sinceridad del hombre que se encaró con los temporales para dominarlos y se acostumbró a las amplias soledades del mar; y al mismo tiempo conserva el espíritu mundano que se adquiere en los centros cosmopolistas.

No pone veladuras en sus juicios. Si le parece mal la actuación de un gobernador, lo llama a Madrid y se lo dice sin rodeos ni circunloquios; si

un ministro quiere envolverlo con citas, textos legales y argumentos enrevesados lo escucha atentamente y lo aleja diciéndole: «mire usted, llamemos pan al pan y vino al vino; y sigamos»; si los gobernadores se marchan de Madrid sin saludarlo, creyéndose cumplidos con las visitas que hicieron a sus respectivos jefes políticos los llama por teléfono, los reúne y les dice, con finura pero con energía, que sin recibir instrucciones del Presidente del Consejo, no son tales representantes del Gobierno en las provincias; si alguien le habla de los presos políticos y de la necesidad de la amnistía y del valor de los imponderables, haciéndole presente las consecuencias de retener en prisiones a hombres de un largo historial político, contesta: «está bien; pero yo no conozco de justicias distintas...»

El general Aznar no ha gobernado nunca pero tiene condiciones para gobernar.

Para él se hizo el aforismo cantiano, «todos los fantasmas desaparecen cuando la verdad se pone en marcha». Si continúa así, no habrá manobra política que le derribe, porque las maniobras necesitan la complicidad del silencio en los subterráneos, y el general Aznar anda siempre de cara al sol y habla alto y claro. X. X.

### Los maestros interinos de Barcelona

Piden, entre otras cosas, que el sueldo mínimo de entrada sea el de 3.000 pesetas

Se han reunido numerosos maestros interinos tomando los siguientes acuerdos, que han remitido a la Superioridad:

Primero. Que sea concedida la plaza en propiedad después de dos años de servicios interinos a todos los maestros que durante tal período demuestren su actitud ante la escuela.

Segundo. Que se formen en cada provincia dos listas de maestros interinos, la primera con los señores que tengan servicios prestados, y otra de aspirantes a obtenerlos.

Tercero. Que no se den plazas de interino a nadie que no esté comprendido en la primera lista mientras exista un miembro de ésta en expectación de destino, prescindiendo de período de vacaciones.

Cuarto. Que se publique cada semestre la relación de dichas listas, indicándose servicios y fecha de solicitud.

Quinto. Que se ingrese en el Magisterio nacional por derecho de interino, suprimiendo oposiciones.

Sexto. Que los interinos perciban el sueldo del último propietario, según el artículo 99 de la ley del 25 de Octubre («Gaceta» del 27 del mismo mes del año pasado).

Séptimo. Que sea el sueldo mínimo de entrada en el Magisterio nacional el de 3.000 ptas.

Octavo. Que quede suprimida la limitación de edad para los convocados a oposiciones libres de ingreso al Magisterio nacional, e igualmente para ingresar al Magisterio nacional con derechos a propiedad los interinos y substitutos.



†  
Primer Aniversario  
LA SEÑORA

**Doña Octaviana Uzuriaga de la Orden**  
Terciaria Franciscana

Que falleció en esta Ciudad el día 24 de Marzo de 1930  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.)

**D. E. P.**

Su hermana, D.<sup>a</sup> Angela Uzuriaga de la Orden, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.  
Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Soria 23 de Marzo de 1931.

Las misas que se celebren el día 24 del actual en la Iglesia de S. Clemente de ocho a diez, la de siete del mismo día en la Capilla de los Padres Franciscanos y las de seis, seis y media, y siete y media del día 25 en dicha Capilla serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

**La reforma del decreto de inquilinato**

Para que las personas a quienes interese puedan comprender el alcance de la reforma del decreto de alquileres, publicamos las siguientes aclaraciones:

Apartado A) del artículo 5.º

No procederá la prórroga cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes o para establecer en él su propia industria ejercida por los que han de ocuparlo en otro local desde un año antes del aviso.

En este caso el arrendatario tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios que le ocasione el traslado, que consistirá en el importe del alquiler de tres meses cuando el arrendamiento sea de un local para vivienda, y en el del alquiler de seis meses, cuando sea para cualquier género de comercio o industria.

Apartado E) de dicho artículo 5.º

Cuando el propietario justifique su propósito de derribar el inmueble, aunque no se encuentre en estado ruinoso, para construir otro nuevo en el mismo terreno, o de demoler las construcciones provisionales o accidentales existentes en solares para levantar en ellos otras definitivas, podrá entablar el desahucio participándolo con un año de antelación (párrafo 2.º del apartado A del mismo artículo).

En este solo caso el inquilino del local destinado a industria o comercio tendrá derecho además e independientemente de la que señala en el párrafo 3.º del apartado A) a ser indemnizado del importe del alquiler de un año por cada quinquenio que hubiere ocupado el local, teniéndose en cuenta para las fracciones menores de un quinquenio posteriores al primero la proporción correspondiente de dicha indemnización.

Nadie quedará sin ver  
**Del mismo Barro**

La Compañía de Maderas  
**BILBAO**  
Oficinas y Fábrica, muelle Churraca  
Apartado n.º 44.

**Miscelanea**

**Caravana fallera en Madrid**

Entre las fiestas típicas de Valencia, fiestas de luz, sol y alegría, optimismo y belleza, destaca poderosamente la atención del turista, las de San José, conocidas mejor por la fiesta de las fallas.

Valencia ha enviado este año a la capital de España, algo muy suyo, tan suyo como es el azul de su cielo y del mar latino que baña sus playas, del Grao, un puñado de huertanas de belleza sorprendente, sus trajes, sus músicas y sus bailes regionales.

Han traído una reproducción de la Señera y algo que es un símbolo, sus frutos, naranjo que como sus mujeres son de hermosa vista por fuera y dulzor de mieles por dentro, fruto que es premio a su trabajo y a sus sudores.

Valencia ha traído a Madrid su corazón, a ofrendarlo a los madrileños y ha venido ha hacerles una invitación que en los folletos que repartidos profusamente, viene hecha con todo el arte que es capaz el temperamento levantino. Empieza así: «Al pueblo madrileño van dirigidas estas páginas en que un grupo de periodistas valencianos, recoje el saludo sincerísimo de Valencia. Y en el saludo va una invitación. Valencia está engalanada ya con los esplendores de su eterna primavera y se prepara para la vibrante fiesta popular del fuego, breve parentesis tradicional en su vida siempre tensa con anhelo y con ímpetu de avances. Valencia, pues invita cordialmente al pueblo de Madrid a sus jornadas típicas y luminosas: de día por el sol; de noche, por las fiestas...»

Madrid recibió a sus simpáticos visitantes con el entusiasmo que sabe poner en su corazón, en la plaza de la Villa y en la del Callao su comitiva, sus tracas y sus bailes arrancaron ovaciones y vivas a Valencia correspondidos por los visitantes con vivas a Madrid, corazón y cerebro de España.

L. B. de Castro.

Madrid 22 3-931.

**Juanito Granados Aguirre**

Cruenta enfermedad arrebató la vida de este joven querido por todos. En breves días se acaba aquella naturaleza sana y fuerte cuando la plena juventud empezaba a sonreír en el muchacho inteligente y culto, casi al terminar su brillante carrera de leyes.

Verdadera pena nos ha causado esta desgracia que hoy lloran cuantas personas le han tratado y en él vieron la bondad personificada, su fino trato social y su innegable simpatía.

Muy de cerca hemos podido comprobar las manifestaciones de cariño hacia el malogrado joven ya que en el curso de su enfermedad, no ha dejado una sola persona de preguntar por él y una continuada cadena de amigos que en todo momento iban y venían de verle.

Con verdadero sentimiento hemos visto terminar esa joven vida que en pocos días arrebató el designio.

Lloramos esta desgracia como cosa propia, como mismamente la lloran amigos y sorianos que querían al joven finado.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo llevando el féretro sus mejores amigos, quienes también colocaron preciosa corona de flores en la caja.

Al duro trance por el que pasan la desconsolada madre del finado D.<sup>a</sup> Pilar Aguirre viuda de Granados, hermanos D.<sup>a</sup> Pilar, D. Mariano, D. Félix, D.<sup>a</sup> Mercedes, D. Jesús, D. Casto y D.<sup>a</sup> Carmen, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, unimos nuestro sentimiento y elevamos una plegaria por su alma.

D. E. S. P. tan buen amigo y soriano.

**AL COMERCIO E INDUSTRIA EN GENERAL**

La Recaudación de Comites Paritarios de la 9.ª Región, pone en conocimiento de los señores que paguen Contribución Industrial y de Comercio en sus tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª así como la 3.ª de utilidades, que durante los días 23 y 24 y horas de 9 a 1 y de 4 a 6 en la calle Numancia número 17 y 19-2.º derecha tiene a su disposición el recibo correspondiente al año 1930 obligatorio. Pasado este plazo el que no lo hubiere hecho efectivo incurrirá en el apremio Reglamentario. 1-1

**La reforma de los servicios de Clases Pasivas**

«Las anomalías que vienen observándose en los servicios que prestan a los titulares de Clases pasivas del Estado los Apoderados o Habilitados que reciben poderes de aquéllos para gestionar y percibir sus nóminas, inducen a proponer las oportunas modificaciones enervación de los perjuicios que en no pocos casos han sufrido los pensionistas de los Montepíos civil y militar y los jubilados y retirados.»

Este principio, contenido en la exposición del Real decreto de la Presidencia publicado en la Gaceta del día 13 de Enero, constituye el fundamento de la reforma que por dicha disposición se introduce en el servicio de las Clases pasivas.

Desde luego, esas anomalías que expresa, tanto en la falta de garantía que ofrecen los apoderamientos como en la justificación de la personalidad de las Clases pasivas por medio de las fes de vidas, no constituye una novedad que justifique la adopción de una medida de imperiosa y antigua necesidad.

La misma declaración que ahora se hace respecto al pago de cantidades indebidamente acreditadas, es la mayor justificación de cómo la lenidad de que hasta ahora han dado muestras las autoridades o funcionarios llamados a poner remedio a tales deficiencias, ha sido causa de lesión para el Erario público.

De todos modos, y aunque tarde, bien está que se ponga coto a las referidas anomalías.

A tal fin se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar los servicios de las Clases pasivas del Estado en forma que ofrezca la más segura garantía, y a tal efecto podrá facultar a la Dirección general del ramo para que escalonadamente y una vez ultimados los trabajos, proceda:

Primero. A expedir un documento especial de identidad si no se estableciera con carácter general.

Segundo. A establecer en las Intervenciones de Hacienda un fichero de Clases pasivas para la mayor garantía de la revista anual, sin perjuicio de la facultad que, en todo momento, corresponde a la Dirección general del ramo, para comprobar en casos determinados la existencia del perceptor; y

Tercero. Para que la baja en nómina de los titulares que dejan transcurrir plazos sin cobrar, no se produzca en España, sino después de cinco mensualidades y en el extranjero después de diez, a cuyo respectivo término debieran solicitar los que en tal caso se hallen la correspondiente rehabilitación.

Artículo 2.º Los Apoderados de Clases pasivas, sean personas individuales o colectivas, con más de tres poderes o autorizaciones y en número que exceda de 10 en cada localidad, se colegiarán a todos los efectos legales, con sujeción a las normas que se fijen en el Reglamento que dictará el Ministerio de Hacienda y en el cual se contendrá necesariamente el arancel por que ha de regirse la percepción de sus honorarios profesionales y la cuantía de las fianzas para garantía en el ejercicio del cargo no debiendo ser menor, en ningún caso, del 25 por 100 del importe mensual de las cantidades que perciba en nombre de sus poderdantes, ni de 1.500 pesetas efectivas.

Artículo 3.º Los Apoderados inscritos en el Colegio podrán gestionar tan sólo los expedientes de Clases pasivas y sus incidencias, previo pago de la contribución que les corresponda como Agentes agrumiados o colegiados.

Artículo 4.º Queda prohibido gestionar expedientes o percibir haberes de Clases pasivas, a todo funcionario que preste servicios en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas o en el Consejo Supremo del Ejército y Marina. Podrán, sin

embargo, percibir hasta tres partidas de la nómina mensual que estén asignadas a personas ascendientes o descendientes de dichos funcionarios, o que se hallen con éste en relación de parentesco dentro del segundo grado de colateral, de consanguinidad o afinidad.

Artículo 5.º Si por vacante ocurrida hubiera de proveerse el cargo de Pagador de Clases pasivas en la actualidad existente en Madrid, la función correspondiente, en lo sucesivo, al Cajero de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, con la fianza, atribuciones y deberes que estableciera el ministro de Hacienda, entre las que figurará necesariamente la prohibición de admitir poderes para percibo de haberes de Clases pasivas y la de gestionar expedientes de esta naturaleza.»

Un solo reparo se nos ocurre formular a lo transcrito, y es la conversación de la fé de vida después de declarar su perfecta inutilidad.

Sin duda, no ha querido causarse lesión económica a los Juzgados municipales, aunque ello haya de redundar en perjuicio de los pensionistas, que en lo sucesivo habrán de sufragar los gastos de dobles documentos: la fé de la vida y el carnet de identidad.



Expresos de gran lujo para AMERICA

Barcelona - Brasil - Plata

3 Abril 'Duilio,

25 Abril 'Giulio Cesare,

Barcelona - Valparaiso (vía Panamá)

4 Abril 'Colombo,

Escala en Cádiz el 6 de Abril

Gibraltar - New - York

30 Marzo 'Roma,

Agentes Generales, en España Sdad. Italia America-BARCELONA, Ramba Sta. Mónica 1-3 - MADRID, Alcala 45

Agencias para pasajes de Cámara en Soria

D. EMILIO VAZQUEZ

Caballeros 10

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Nadie quedará sin ver

**Del mismo Barro**

**El levantamiento de las garantías constitucionales**

El marqués de Hoyos, manifestó a los periodistas que en breve plazo terminará el Consejo de guerra que se está celebrando con motivo del manifiesto revolucionario del pasado mes de Diciembre.

Luego dijo a los informadores que se publicará en la «Gaceta» la disposición ordenando el levantamiento de las garantías constitucionales.

Preguntaron los periodistas si se levantarían todas el ministro contestó afirmativamente.

Otro informador se refirió al lujo de precauciones adoptadas en el traslado de los presos desde la cárcel al lugar en donde se celebra la vista.

El marqués de Hoyos dijo que se habían adoptado todas esas precauciones porque es más fácil prevenir, que tener luego que intervenir en el mantenimiento del orden.



# JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

## De todas partes

### Dimite el gobernador del Banco de España

Se asegura que como consecuencia de los incidentes desarrollados en la junta de accionistas del Banco de España, ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador del Banco de España D. Carlos Bas.

Parece que la dimisión fue presentada hace unos días, pero el ministro no ha tomado una decisión.

### Se hunde un túnel, quedando sepultados varios obreros y resultando un muerto y dos heridos graves

Lugo.—Comunican de Vivero que en el túnel del ferrocarril del Ferrol a Gijón ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros. Se extrajo muerto a Agustín Valilla, y graves a Plácido Rivero y Lorenzo Martínez.

### Automovilistas devorados por los lobos

El Cairo.—Telegrafían de Beyrouth al diario «Al Ahram», dando cuenta de haber sido descubiertos en el desierto de Siria, entre Mossul y Dair el Zor, los cadáveres, medio devorados por los lobos de un chófer y tres automovilistas que se extraviaron durante la tempestad.

### Boda de la Infanta Beatriz con el Infante D. Alvaro de Orleans

Se anuncia que en breve se celebrará la boda de la Infanta D. Beatriz con el Infante don Alvaro de Orleans de Sajonia, hijo de Don Alfonso de Orleans y de la princesa doña Beatriz.

### Lo que dice el jefe del Gobierno

El general Aznar ha manifestado que se ha enviado a Londres, a la firma de D. Alfonso, un decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda de firmado, el decreto será traído en avión. Consta de un sólo artículo en el que se restablecen en su integridad las garantías constitucionales en toda España.

Refiriéndose al indulto del capitán Sediles, dijo que marca la pauta del Gobierno en cuanto a los procesos de carácter político que se encuentran en tramitación. Ese in-

dulto revela los propósitos del Gobierno y su orientación inclinada a la benignidad y a la concordia de todos los sectores del país, y espera que con ello contribuirá poderosamente a mantener la tranquilidad pública y la confianza del pueblo en el Gobierno.

Dijo después que las fechas de las elecciones provinciales y generales publicadas en la Prensa no son exactas, aunque las verdaderas se aproximarán bastante a ellas.

### Para remediar la crisis obrera

La «Gaceta» publica un decreto concediendo un suplemento de crédito de cuatro millones ochocientos mil ptas. para aliviar la crisis obrera en la región andaluza.

### Construcción de carreteras

El Ministro de Fomento hablando con los periodistas, ha dicho que tiene ultimada la relación de carreteras que inmediatamente se sacarán en subasta.

### Nadie quedará sin ver

## Del mismo Barro

### Diputación Provincial de Soria ANUNCIO

La Excmo. Asociación General de Ganaderos, celebrará cursos prácticos de industrias lácteas, avicultura y apicultura en la Real Casa de Campo, desde el día 4 de Mayo al 3 de Junio del año actual.

A ellos podrán concurrir individuos de ambos sexos de 14 años en adelante, que sepan leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.

Siendo vehemente deseo de esta Corporación provincial, que provincianos nuestros puedan asistir a dichos cursos por las grandes enseñanzas teóricas prácticas que adquieren, se hace saber que durante el plazo de 15 días, se recibirán en la Secretaría de esta Corporación las instancias de los que aspiren a ser alumnos en los mismos, que irán extendidas en el papel sellado correspondiente y escritas de puño y letra por los respectivos aspirantes para después designar la Diputación los que hayan de ir y la subvención que se otorgará a cada uno de ellos para gastos de viaje de ida y vuelta y estancia en Madrid, todo el tiempo señalado para el curso.

Soria 20 de Marzo de 1931.

El Presidente interino,  
Alfonso de Velasco.

**Ama de cría** de 30 años, casa, da, se ofrece para criar en su casa, leche de seis días. Dirigirse a Jacinta Carrasco; Langa de Duero. 3-3.

## El Vaticano condena los concursos de belleza

Ciudad del Vaticano.—El «Osservatore Romano» contiene un artículo condenando energicamente los concursos de belleza, que califica de «concursos paganos de vanidad, desnudo y estupidéz.

El órgano Vaticano aconseja a las jóvenes italianas se abstengan rigurosamente de asistir a los concursos de belleza y cita ejemplos demostrativos de que nada bueno puede salir de ellos. Una reina de belleza—dice—ha apuñalado a su esposo; otra ha terminado sus días en la cárcel, una tercera se ha vuelto loca y una cuarta ha sido encontrada muerta de inanición en un jardín público.

## Ecos y Noticias

### Regreso del S. Gobernador

El pasado sábado regreso de Madrid el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia D. Enrique Barranco, que con motivo del fallecimiento de un sobrino, salió para dicha capital. D. Enrique Barranco se ha hecho cargo nuevamente del mando de la provincia.

### Nombramiento

Mediante examen técnico y práctico, juzgado por tribunal competente, ha sido nombrado chofer mecánico y conductor en el Instituto provincial de Higiene el joven Arsenio Martínez García.

Enhorabuena

### Crisis de trabajo

En el día de hoy ha visitado una comisión de obreros sin trabajo al Excmo. Sr. Gobernador D. Enrique Barranco.

En su despacho se encontraban el Vicepresidente de la Diputación Señor Velasco y Alcalde accidental Señor Sanz.

El Gobernador ha telefonado al Ministro de Fomento participándole que hay en Soria 60 obreros en paro forzoso por falta de trabajo, ya que se han agotado los recursos últimamente remitidos 47 mil pesetas para este objeto. Tanto el Sr. Gobernador, con la Diputación y Ayuntamiento hacen activas gestiones para resolver la crisis que creemos quedará solucionada en breve plazo.

### En La Amistad

El concierto de ayer en este Casino resultó muy del agrado del público siendo aplaudida la orquesta en todos sus números, especialmente en la Selección «Rapacina» que fue interpretada y bisada a petición de varios socios.

Fue muy aplaudida.

### Aniversario

Mañana 24 cumple el primer aniversario de la bondadosa señora D. Octaviana Uzuriaga de la Orden, Tercera franciscana que se distinguió por sus buenas obras y amor a la religión y al pobre.

Elevamos una oración por su eterno descanso y renovamos nuestro pésame a su desconsolada hermana doña Angela Uzuriaga de la Orden, sobrinos y demás familiares.

### Juez municipal suplente

Recientemente por la Audiencia provincial de Burgos ha sido nombrado Juez municipal suplente de Soria, nuestro estimado amigo D. José Santos Jiménez Benito.

Al felicitarle por su nuevo cargo, le deseamos gran acierto en sus gestiones.

### Conferencia

En el día de hoy a las siete de la tarde disertará sobre el tema «La Mujer en la familia» el M. I. Abad de esta Colegiata; tercera conferencia de las organizadas por la Junta de Acción Social Católica de Soria.

El amplio salón del «Cine Ideal» se verá lleno de público como en las dos anteriores conferencias que resultaron con gran brillantez.

### Fallecimientos

En Aranda de Duero el 18 del actual, falleció a los 77 años de edad, el que fué esclarecido Farmacéutico y Subdelegado del Distrito, doctor F. Jimeno.

Contaba el finado con grandes simpatías en la Comarca Arandina, y el sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, destacándose el elemento oficial y Sautuario.

A su apenada viuda e hijos, especialmente D. Domingo, Farmacéutico de Peñaranda y Académico de la Real de Ciencias y Artes de Cádiz; y D. Jacinto, Catedrático del seminario de Osma y Admor. de Hogar y Pueblo, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En la Villa y Corte falleció a la joven edad de 30 años D. Leandro Torres Quevedo, ilustre ingeniero director de la Compañía de los Ferrocarriles del Cantábrico, hijo del notable inventor Señor Torres Quevedo y sobrino del digno Gobernador civil de Soria Sr. Barranco.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en la pena que les aflige a la desconsolada familia del finado.

Ayer falleció en esta ciudad a los 87 años la virtuosa señora D.ª Nicandra Mayor Ruiz, tía de nuestro querido amigo D. Gregorio García beneficiario organista de esta Colegiata.

Lamentamos la desgracia y nos asociamos a la pena que les aflige a la familia de la finada.

### CULTOS RELIGIOSOS

Ayer en San Pedro, predicó el señor Abad, terminando sus sermones doctrinales, que explicó en los domingos de cuaresma, y los viernes el señor Magistral D. Julián Garcés.

Sus temas deberes del matrimonio.

### Obsequio

Agradecemos a la importante Compañía de Seguros «Adriática» el obsequio de propaganda que ha repartido entre su distinguida clientela de esta provincia.

### Nadie quedará sin ver

## Del mismo Barro

### Nuevo Farmacéutico

Ha terminado brillantemente la carrera de farmacia, nuestro querido amigo y paisano D. Jesús Martínez Borque. Al felicitarle por su triunfo lo hacemos gustosamente a sus padres y familiares.

### Ejercicios espirituales para caballeros

Principiarán el jueves próximo a las siete de la tarde, que serán dirigidos por el R. P. Julio Eguiluz, conocido ya de todos los sorianos.

Es de esperar que como en los años anteriores sean muchos los caballeros que asistan a ellos a escuchar la elocuente palabra del P. Julio.

El Domingo de Ramos será la comunión general que podrá servir para el cumplimiento pascual.

### Dimisión del Alcalde

El pasado sábado entregó la vara D. Juan Brieva, Alcalde popular de Soria, haciéndose cargo de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Bruno Sanz.

De la gestión realizada por el alcalde dimisionario, nos ocuparemos oportunamente.

### Hogar Soriano

La última junta general celebrada por socios y no socios nombró la siguientes junta directiva para secundar los acuerdos recaídos.

Presidente D. Pedro Camacho, Vicepresidente D. Dionisio Sanz Castillejo, Secretario D. Ricardo Peredes, Vicesecretario, D. Angel G. Verde. Tesorero, D. Severo del Rincón, Contador, D. Pedro Rodrigo, Bibliotecario, D. Juan Ibañez.

Vocales, don Gregorio Olalla, Don Gil Campanario, D. Santiago Largo, D. Pedro López Palomar, D. Moisés, Martínez, y D. Genaro Layas.

### Nadie quedará sin ver

## Del mismo Barro

### Porvenir Castellano

Agradecemos al querido colega, las manifestaciones de afecto que nos dirige con motivo de elecciones municipales así como el desinteresado ofrecimiento y cooperación.

### Cine Ideal

Ayer se proyectó en este elegante salón la deliciosa opereta sonora «Paris», que fué bien acogida por la mayoría del numeroso público que concurrió. En «Paris» se admiran bellos cuadros de revista montados a todo lujo, con super-abundancia de mujeres hermosas, vestuario riquísimo y musicalidad perfecta, y algunas escenas en colores, muy bien ejecutadas.

El jueves próximo se dará un interesante programa mudo a base de la superproducción titulada «La voz de la Ciudad», interpretada por Sylvia Field, y Willard Marck. Esta cinta editada por la Metro Goldwyn por el gran interés de su trama, donde abundan las escenas de emoción gustará mucho.

Existe gran interés por conocer la película hablada en español, «Del mismo Barro», de la que tenemos las mejores referencias. En efecto, «Del mismo Barro» es el primer gran drama de la pantalla parlante, y se trata de una historia de extraordinaria fuerza emotiva que habla al corazón, de todo el mundo, pero de un modo especial a las mujeres. El estreno de éste film quedará marcado entre los acontecimientos más sensacionales del año.

### Palace-Cinema

Mañana martes, se rodará la joya cinematográfica titulada «Nobleza pecadora», de Fox, interpretada por los ases Nancy Carroll y Lawrence Gray. «Nobleza pecadora», es la nueva tragedia del Polo, el heroísmo de un corazón femenino.

En esta película se demuestra que la civilización no basta a calmar los apetitos de la bestia que todos llevamos dentro y que sólo espera el momento para revelarse en toda su crueldad.

Pronto, la superproducción «El Templo de los Gigantes», y en breve la obra cumbre de asunto religioso MARIA DE MAGDALA.



STICKSTOFF SYNDIKAT

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Cal IG.

### Atención

Se garantiza el producto como legítimo solo cuando los sacos llevan la marca

NITRATO DE CAL IG.

## Sarna - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en droguerías y farmacias.

### BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL.-100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bósa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

### Sea previsor

en los cambios bruscos de temperatura que provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe, con sus fatales consecuencias. Tenga siempre a mano la legítima

## ASPIRINA

y no se verá en estos apurados trances.

Año tras año sus buenos resultados han acrecentado su bien merecida fama. Hoy día su indiscutible reputación está establecida en el mundo entero.

No hay igual para aliviarse de estas dolencias por pertinaces que sean. No afecta al corazón.





PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 **SORIA**

Farmacia y Droguería del Centro

DE  
**A. Plaza**  
Químico y Farmacéutico

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósi-  
tos. Inyectables. Aguas minerales. Especialidad  
en despacho de recetas con medicamentos ge-  
nuinamente puros de las mejores casas Europeas

Depositario exclusivo

del Alcoholaturo, Abrotano Macho y demás pro-  
ductos de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Canalejas, 44 - Soportales - **SORIA**

**REPRESENTANTES**

Prestio en pueblos y capitales importantes, para artículo  
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA  
Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.100.000 "

**SUCURSALES**  
En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.  
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.  
LERIDA Rambla de Fernando, 2.  
SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
VALENCIA Plaza de Emilio Castelar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Cariñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO - Caja de Ahorros - Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89 en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3 **SORIA**

SE VENDEN herramientas de cerrajería en magnífico uso.

Para tratar con su dueño Manuel de Pérez, Plaza de a Leña n.º 15, Soria

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

CASA FUNDADA EN 1772  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquineró. Amontillado Fino - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

**PENSION MERCEDES**

La más económica y que reúne el mejor confort.

Trato esmerado, comodidades y cocina castellana.

La mejor de todas las pensiones, tanto por el punto céntrico donde está instalada, como por la sencillez y buen condimento en las comidas.

Visítad **Montera 31 pral.** y quedaréis convencido

Habitaciones a precios reducidos

**¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!**

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa

Se remite catálogo gratis mencionando este periódico y solicitándolo al

DIRECTOR DE LAS FABRICAS

**HISPANO INGLESA - EIBAR**

**CINE IDEAL. - El Salón de Moda**

**COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA**

INTERNADO CATOLICO

Dedicado a los alumnos de ambos Bachilleratos y Normal de Maestros; preparación para carreras especiales; lecciones de Mecanografía, etc.

DIRECTOR

D. JUAN JOSE DE PABLO ROMERO.-Presbítero

Plaza de Aguirre, 3, dupdo. - Apartado 28

Se admiten alumnos, internos, mediopensionistas y externos

FABRICA DE CAL DE

**José Dominguez**

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos. PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria. DON RAFAEL ARJONA OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

ESTÁN SUS **PIES** HINCHADOS ARDIENTES CANSADOS SUDOROSOS SENSIBLES DOLORIDOS

SI PAECE DE CALLOS DUREZAS GRIETAS AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES

NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BAÑO CON **SALBAN** Paquete para un baño: 35 cént. FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PEDRO ESPINEL**

**Automóviles de alquiler**

a 40 y 50 céntimos el kilómetro

Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80

**S O R I A**

GRAN ALMACEN DE

Maderas, vinos y Materiales de Construcción EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

**DOMINGO MODREGO**

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE **SUCURSAL EN CALATAYUD**

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.

TELEFONO EN CALATAYUD N. 39

**SOLDADURA AUTOGENA DE**

**Julio Santa Maria**

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos